

Santa Fe, 01 de noviembre de 2016

VISTO el Expte. CD N° 127/16 caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Carrera Especialización en Patologías y Terapéuticas de la Construcción, propone la designación de la Dra. Gloria Elena ALZUGARAY, como docente responsable, y del Mg. Alejandro CARRERE y de la Dra. Laura BATTAGLIA, para el curso Seminario Taller Integrador en esta Facultad.

Que los docentes mencionados cuentan con una importante trayectoria en la actividad académica y profesional.

Que analizada la propuesta, la Comisión de Posgrado de esta Facultad, en reunión de fecha 06-10-2016, y la Comisión de Enseñanza y Posgrado, estiman conveniente acceder a lo solicitado, por tratarse de docentes cuya participación prestigia el Cuerpo Académico de Posgrado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO SUPERIOR****RESUELVE:**

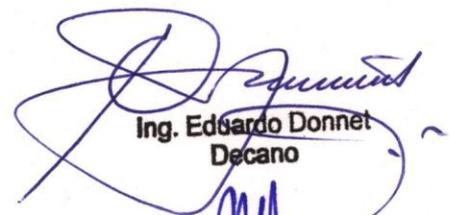
ARTÍCULO 1º.- Designar como integrantes del Cuerpo Docente de la Carrera Especialización en Patologías y Terapéuticas de la Construcción, a los docentes que se mencionan a continuación:

Docente	Asignatura
Dra. Gloria Elena ALZUGARAY Mg. Alejandro CARRERE Dra. Laura BATTAGLIA	Seminario Taller Integrador

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 539

FRSF
DAGI
RHR
EJD


Ing. Eduardo Donnet
Decano


Ing. Raul Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión